



2-11-1983 9-9.

Jorge Edwards se refiere a "Persona non grata"

El escritor Jorge Edwards envió al director de LA TERCERA, Alberto Guerrero Espinoza, la siguiente carta:

"Señor director:

ME alegro mucho de que LA TERCERA, en su edición del domingo último, dedique amplio espacio al problema del libro en Chile. También agradezco la especial mención que hace de mi libro *Persona non grata*, cuya internación ha sido impedida por la Dirección Regional de Aduanas, oficina de Pudahuel.

A este respecto, deseo aclarar una afirmación atribuida a mi abogado, Pedro Ballacey, quien aparece diciendo que "el Gobierno ofreció el ingreso al país y la circulación de *Persona non grata*", añadiendo que no acepté esto sólo por cuestión de principios.

En realidad, jamás el Gobierno ha hecho un ofrecimiento de esta especie. Por el contrario, la Dirección de Aduanas ha defendido tercamente su posición ante los Tribunales de Justicia. En este aspecto, el caso de *Persona non grata* es singularísimo: es un libro censurado por el Ministerio de Hacienda, de quien depende Aduanas, y no por el

Ministerio del Interior. El señor Ministro del Interior, en entrevista publicada en otra sección de su diario, reconoce que sus servicios no han tomado acción alguna en contra de mi libro.

Como conocí hace algún tiempo al señor Rolf Lunders, mi actual censor, en una reunión en el BHC destinada precisamente a estudiar fórmulas para promocionar el libro y la lectura en Chile, le dirigí en diciembre una carta personal sobre este asunto, confiando en su criterio para resolverlo. No he recibido respuesta y la Dirección de Aduanas continúa más obstinada que nunca en su negativa.

Entre los centenares de miles de libros y revistas ingresados por Aduanas al país en los últimos años, el único que ha sido rechazado, aparte de algunos materiales pornográficos, ha sido *Persona non grata*. La verdad es que me resulta muy difícil comprender esta situación, que me ha obligado a acudir a nuestros Tribunales de Justicia. Como no creo que el señor Ministro de Hacienda esté en desacuerdo con mis críticas al régimen castrista, contenidas en ese libro, deduzco que sus objeciones se refieren al epílogo, donde narro in extenso la renegociación de la deuda externa chilena en la época

de la U.P., renegociación en la que me correspondió participar como diplomático de carrera. Me pregunto si el señor Ministro considera que esta materia no debe ser aireada por un escritor suelto, que entiende más de letras, y no de las bancarias, que de números. Sería un ejemplo inédito de censura financiera.

Saluda atentamente a usted.

JORGE EDWARDS".

Jorge Edwards se refiere a "Persona non grata". [artículo]

AUTORÍA

Edwards, Jorge, 1931-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1983

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Jorge Edwards se refiere a "Persona non grata". [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile